



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 1 de 1

20.-

Fusagasugá, 2024-02-14

### COMUNICADO No. 001

**Para:** DECANOS DE FACULTAD, DIRECTORES UNIDADES REGIONALES, DIRECTORES Y COORDINADORES DE PROGRAMA, OFICINA DE DESARROLLO ACADÉMICO, EQUIPO CAMPO MULTIDIMENSIONAL DE APRENDIZAJE, LÍDERES CAMPO DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL, PROFESORES GESTORES DEL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE MENTORES, ASESORES Y MONITORES

**Asunto:** FORTALECIMIENTORESULTADOS PRUEBAS DE ESTADO Y TRÁMITE INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES A PRUEBAS SABER 2024

Deseando que los procesos formativos avancen con éxito, atentamente me permito informar que, en virtud de los procesos de aseguramiento de la calidad académica que nos encontramos adelantando, los procesos de autoevaluación, acreditación, autorregulación; es menester asegurar el cumplimiento a la ruta de fortalecimiento y mejoramiento en los resultados de las pruebas de Estado, en cada unidad regional y programa académico.

Por tanto, las facultades, programas académicos, direcciones de sede, seccionales y extensiones tienen fijado como indicador elevar los resultados en las pruebas de estado conforme la base de cálculo de los resultados vigencia 2023; así mismo, asegurar que los estudiantes que presentan pruebas de estado en la vigencia 2024, participen activamente en la Cátedra Generación Siglo 21 que tiene dispuesta la Oficina de Desarrollo Académico.

En dicho sentido, cumpliendo con los lineamientos curriculares de la Universidad, los estudiantes que se inscriban por parte de la Universidad en la presentación de pruebas SABER 2024 **deberán tener aprobada la Cátedra Generación Siglo 21**. Sin el cumplimiento de este requisito, adicionales a los que plantea el ICFES, no es posible continuar con la inscripción a la prueba.

Agradecemos la expresión de unidad frente a este compromiso institucional de la Universidad de Cundinamarca, translocal y transmoderna.

  
**VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE**  
 Vicerrector Académico

Transcriptor: Jeimy M

12.1-14.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2